

MADRID

¿SINCERIDAD O TONTERÍA?

Como están ya a la vista las elecciones para concejales, que aún siendo admisión a lizas tienen ésta vez un carácter eminentemente político, los revolucionarios hacen todo lo que saben y pueden para captar votos, y sentimos no poder hacer igual afirmación respecto de los monárquicos, los cuales, evidentemente, hacen menos de lo que se han y pueden para el triunfo de sus candidaturas; si bien en ningún caso aplaudiríamos, no el abuso, pero sí siquiera el uso de procedimientos que no se compaginasen con la coherencia y con la moralidad de las referencias.

Decimos esto porque, en reciente milita de propaganda electoral revolucionaria, uno de los oradores, el que guardó discreto silencio en el mitin que se dió en las Salinas bajo la presidencia del general Bargañeta, Miguel Maura, aseguró, con esas despaqueras que suelen adquirir pronto los que frecuentan las plébes, que el Gobierno había ejercido presión sobre el Tribunal para que condenase a mayor pena a los firmantes del manifiesto revolucionario y que hasta tenía elegida la prisión donde habían de cumplir la condena.

Negamos en absoluto exactitud a la referencia, que ha debido rectificar el Gobierno. Y se la negamos por dos suertes de razones: una, porque si tuviera el menor fundamento, ya le hubiera dado aire, siquiera con alguna insinuación, el mentado general; y otra, porque, formando parte de aquél don Gabriel Maura, es absurdo que ninguno de sus compañeros a espaldas suyas, ni él tolerase ni menos cooperara en ninguna caso a gestión alguna que menoscabara la libertad de juicio y de resolución de un Tribunal ante el que comparecía en concepto de acusado su hermano.

Repetimos que la referencia es completamente inexacta; que la verdad es todo lo contrario, o sea, que el Gobierno estuvo en absoluto al margen del Consejo y que si de algo pudiera acusarse sería tal vez de demasiado inhibido, de permanecer demasiado ajeno a ciertas maniobras. Pues que para tan en absoluto desconocida la actitud del general Bargañeta? No se vio desde el primer momento que el criterio del general se inclinaba a las mayores lealtades y que su manga era tan ancha que podía pasar por ella fácilmente todos los «ministros» del gobierno revolucionario? Pues sin embargo, el de S. M. no hizo absolutamente nada, no ya para imponer por su parte una sentencia, pero sí para evitar que otros influyeran y trataran de imponer un determinado fallo.

No. En éste punto y en otros análogos repetimos que la verdad es lo contrario de lo que se pretende dar a entender, o sea, que los gobernantes «extreman el apartamiento de ciertas cosas y dejan decir y hacer a los enemigos de la Monarquía y del Rey lo que las leyes, interpretadas con la mayor amplitud, no consentían que se dijera, ni hiciera en ningún caso. En los mítines de referencia va siendo ya norma de conducta presentar a los oradores que fueron firmantes del manifiesto aludido como ministros de tal y cual ramo; así por ejemplo, de los Ríos se presentó en la asamblea de maestros socialistas y bolcheviques como el legítimo ministro de Instrucción pública, Miguel Maura como ministro de la Gobernación. Esto, tiene un lado eminentemente ridículo, pero tiene otro muy importante y muy serio, el de que los dejan proceder como si fueran tales ministros, haciendo así por una lamentabilísima confusión de conceptos que son completamente diferentes, la sinceridad y la tontería. Por eso he dicho muchas veces y vuelvo a afirmar hoy que el triunfo republicano sólo puede ser un hecho con conciencia de las deslealtades o de las necesidades de sus enemigos.

MIGUEL PEÑAFLOR.

Francisco Viguera Zubano
Corredor Colegiado de Comercio
Vnao de Alfaro, 23
(Frente al Banco de España)

DESDE NUEVA YORK

Ovaciones al Rey en los teatros de Nueva York

El Rey de España ha enviado un saludo al pueblo de los Estados Unidos, y millones de personas escuchan en esta semana la voz pausada y robusta del Monarca español. En las actualidades sonoras que se proyectan en los clubes de los Estados Unidos figura en el programa de esta semana la visita de Don Alfonso a la Ciudad Universitaria, de Madrid, que ya se habla comentado el cable hace días.

El Soberano aparece satisfecho y afable en medio de un apinado grupo de estudiantes universitarios que forman la escolta de honor popular y entusiasta de la juventud española. Entre las personas conocidas pudimos ver al vizconde de Casa Agallier, que tanto ha trabajado en los Estados Unidos en favor de la Ciudad Universitaria y a quien profundamente se aprecia en los centros culturales y científicos de esta Nación.

Manifestando que se complacía en enviar un sincero saludo al pueblo de los Estados Unidos, el Rey añadió que sus más vehementes deseos y esperanzas se hallaban colocados en la futura Ciudad Universitaria de Madrid, la cual sería uno de los principales centros de la cultura universal.

Y al terminar estas breves y patrióticas frases, cuando los estudiantes de Madrid aplauden al Rey, otros aplausos se levantan en los teatros de Nueva York, como una demostración de afecto y simpatía al Monarca que ha querido perpetuar los días de su reinado legando a los futuros siglos la gigantesca obra de la Ciudad Universitaria abierta a todos los estudiantes y alumbrada por las luces de todas las ciencias.

Un íntimo amigo nuestro hizo saber al presidente de un club formado por los estudiantes de la «Xavier High School» que en el Teatro R. X., el mayor y más lejoso del mundo, que los alumnos del famoso colegio podían escuchar al Rey de España hablando en inglés al pueblo de los Estados Unidos y al día siguiente un centenar de alumnos vistiendo su distinguido uniforme azul, blanco y oro, se dirigieron al «Roxy» para oír la voz del Rey.

Y los alumnos de la «Xavier High School» compitieron con sus alegres camaradas de Madrid en tributar al creador de la Ciudad Universitaria una ovación que llevaba en sí todos los sanos entusiasmos y todas las fecundas esperanzas. La ovación es un diánil del «Roxy» era una afirmación y un homenaje y los que escuchamos aquel aplauso fervoroso de la juventud de Nueva York sentimos un alentador impulso de gritar: Viva el Rey.

La digna democracia del Rey, su confiada satisfacción entre los estudiantes madrileños, su interés por el desarrollo de la cultura española, su sencillez y afabilidad y la ausencia de guardias estableciendo una separación entre el Rey y el pueblo que le aclamaba, son los elementos que producen en el público de los Estados Unidos esta cariñosa reacción de simpatía después de las campañas de insidias y de perturbación que se le mentaron en España, para nuestro descrédito y vergüenza, en los países extranjeros.

Este pueblo ha escuchado la voz del Rey, y la juventud estudiosa de Nueva York le ha aplaudido. El Rey puede estar satisfecho; ha ganado otra batalla entre la juventud republicana de los Estados Unidos y ha creado un vínculo de inteligencia espiritual entre los estudiantes de Nueva York y los de Madrid.

MARCIAL ROSSELL

Tribunales

Juicios para mañana:
Sección primera.—Hinojosa del Duque, disparos, contra Enrique Salazar. Defensor, señor Espina. Procurador, señor Castiella.
Montilla, hurto, contra Francisco Carreras. Defensor, señor Espina. Procurador, señor Austria.
Sección segunda.—Fuente Obispo, lesiones, contra Pedro Barba Ruiz. Defensor, señor Collinet. Procurador, señor Guerrero.

El deber de los católicos en las actuales circunstancias

LO QUE DEBEN HACER LOS CATÓLICOS ESPAÑOLES EN LA HORA PRESENTE

No dudamos en calificar asimismo de deber primordial el que el mismo Papa Pío X impuso con carácter de obligación a los católicos españoles, cuando firmaba:

«Debe tenerse como principio cierto que en España se puede siempre sostener, como de hecho sostienen muchos nobilísimamente, la tesis católica, y con ella el restablecimiento de la unidad religiosa. Es deber además de los católicos el combatir todos los errores reprobados por la Santa Sede, especialmente los comprendidos en el «Syllabus» y las libertades de perdición proclamadas por el llamado derecho nuevo o liberalismo, cuya aplicación al gobierno de España es ocasión de tantos males.

«Esta acción de reconquista religiosa debe efectuarse dentro de los límites de la legalidad, utilizando todas las armas lícitas que a qué se pongan en manos de los ciudadanos españoles».

Necesario e indispensable ha juzgado la Iglesia respecto de los católicos de España que, si no pudiera lograrse una unión permanente y habitual, se

establezca, cuando menos, acuerdos «per modum actus transuntis», siempre que los intereses de la Religión y de la Patria exijan una acción común, especialmente ante cualquier amenaza de atentado en daño de la Iglesia. Acheriar prontamente a tal unión o acción práctica común, «es deber imprescindible de todo católico», sea cual fuere el partido político a que pertenezca.

Ni será oportuno, al señalar los deberes que incumben a los católicos en España, recordar a los que pertenecen a un partido político cualquiera, que «están obligados no sólo a conservar siempre íntegra su libertad de acción y de voto para separarse a cooperar, de cualquier manera que sea, a leyes o disposiciones contrarias a los derechos de Dios o de la Iglesia, sino también a hacer en toda ocasión oportuna cuanto de ellos dependa para sostener positivamente los derechos sobredichos».

Deber gravísimo, por fin, es para todos los católicos apoyar en las elecciones con su voto a los candidatos que ofrezcan sólidas garantías para el bien de la Religión y de la Patria, a fin de que salga elegido el mayor número posible.

En las próximas elecciones no nos interesan las personas sino las ideas encarnadas en esas personas. Hay que votar al candidato más afín de nuestras ideas, sea el que fuere y llámese como se llame.

El absentismo en política y la ruina nacional. Sus remedios

El cruzado de brazos y el pesimista

Cruzarse de brazos indiferentemente cuando el Estado convoca a participar en la función política, no es solo faltar a la lista, sino ceder el puesto al enemigo. España es conejo de Indias de los remedios políticos importados, inadecuados a su constitución interna. No puede ya excusarse. Hay que emplear las armas que la ley otorga.

El censo, la lista electoral, las mesas electorales, proclamación de candidatos, compromisos, etc., etc., no son palabras vacías de sentido.

El pesimismo, que es fastidio en toda empresa, lo es mucho más en política. Hay que trabajar para vencer la indolencia de todos y llegar a la unión de los grupos afines, que colacionen en lo fundamental.

El orden, la paz, la vida de España, no pueden ser objetivo únicamente de éstos o de aquellos.

Cada vez que un católico dice que no a un requerimiento de otros católicos, por para la victoria del enemigo común, y a veces se la da lograda sin combate.

En cambio, uniones y conglomerados aparentemente imposibles, dieron en algunas capitales españolas un brillante triunfo al orden allí donde éste venía siendo sistemáticamente derrotado.

Y es que allí se habían tenido presentes necesidades de organización y actividad que en muchos sitios, aún en los días graves del presente, se descuidan por desconocimiento o apatía suicida.

El P. de P.

Estamos en el imperio del absurdo. Dos periódicos de Madrid, «El Liberal» y «La Voz», sostienen el criterio de que con dinero católico y monárquico pueden mantenerse periódicos ateos y republicanos.

Creemos que se trata de una cuestión de palabras. Poder se puede y prueba de ello es que hay quien lo hace.

Pero deber, no se debe. Los que con su dinero, llamándose católicos y monárquicos, sostienen periódicos que atacan la Religión y la Monarquía, podrán llamarse católicos y monárquicos pero no lo son. No se comportan como tales sino como enemigos de esos principios de que se dicen seguidores.

Vota y procure que vote tus amigos. Es conveniente que el elegido lo sea, no por mayoría, sino por doble, triple o cuadruple número que el adversario.

Una anécdota de Unamuno

«La Voz de Catalunya» publica un artículo de Sere Pía, en el que dice: «Me acaban de comunicar, por conducto seguro, una de las anécdotas mejores de su último viaje a Madrid. Hebiendo de la situación política y de lo que se habría de hacer, decía Unamuno con aquella su dureza vasca proverbial: «Hay que ir a las constituyentes. Y el Rey, mientras se consulta al pueblo, ha de marchar. Lo mejor es que se vaya a la Argentina. Hace años que se lo piden y será recibido de una manera triunfal. Hay que hacer coincidir el resultado de las elecciones con la estancia del Rey en el Plata. Si las nuevas Cortes resultan monárquicas, no habrá pasado nada y podrán acumularse sobre la persona del Monarca, las ovaciones de Buenos Aires y el griterío diástrico peninsular».

Después de una pequeña pausa, Unamuno sigue su exposición de la segunda parte de sus posibilidades:

«Podría suceder, sin embargo—dice—que las Cortes votaran mayoría republicana. En este caso hay que proclamar la República y dar curso a la voluntad popular. El Rey, ante este hecho consumado, no debe hacer más que una cosa, y es continuar el viaje. De la Argentina debe pasar a Chile; de Chile, a Perú; y del Perú, pasar a visitar las Repúblicas de Centroamérica».

Es decir, lo que debe hacer el Rey es ganar un poco de tiempo, porque yo calculo que cuando llegue a la altura, porgamos de Panamá, estará ya hecha la República en tal campo de agrarismo, que el Rey podrá volver a España como un Rey deseado, sin ninguna dificultad...»

PALMA DEL RIO

DESDE LA U. M. N.
A LA REPUBLICA
El exalcalde de la dictadura en Palma del Río, don Rafael Calvo de León y el exjefe municipal del mismo punto señor Villarejo, se han declarado republicanos en el mitin del domingo ante el líder republicano don Antonio Jesús Morente.

Sus candidaturas van aliadas con las de los sindicalistas.

La Perla

Gran Confiertita, Pastelería y Café
Teléfono núm. 1838
Salones de billar en todos los esta-
cimientos

TEMAS ACTUALES

El mayor poder, la Prensa

Lo estamos viendo. Las multitudes, los negocios, la política, las orientaciones sociales, las ideas, en una palabra, son manejadas, llevadas y traídas adonde y como quiere la Prensa.

Su poder es omnímodo, absoluto, fulminante. Es un arma que siempre vence, porque ataca directamente al corazón y al cerebro. Esto mismo se ha dicho y repetido miles de veces y en el convencimiento de todos está ya bien fijada esta verdad.

Pero hay que recordárselo una y otra vez a muchas «personas de orden», a muchos católicos que no reparan en la gravedad que entraña su cooperación cuando se suscriben o compran «sólo por saber» cierta prensa escandalosa é ímpia.

Proceda, ahora más que nunca, disponerse a atajar la revolución mejor que lamentarla después. Urga seleccionar las conductas y laborar con eficacia por el triunfo del bien y por el p'ntamiento del mal. Para un católico nada puede justificar la compra, al la cooperación, sea lo que quiera, de la prensa rabiosamente antipatriótica, antireligiosa, y antisocial.

Por el contrario, urge para todo hombre de conciencia, el sacrificio para el logro de la hegemonía efectiva de la prensa seria, capacitada y moral sobre esa otra prensa libelista y desmoralizadora.

El camino es bien patente: ayuda moral y ayuda económica al igual de como se hace en otras partes.

En el Canadá se han organizado grupos de prestigiosas personas que toman sobre sí la misión de visitar al amigo, al vecino, al conocido para instarle a que deje el mal periódico y le sustituya por el bueno.

En Méjico, donde tanto aprendieron los católicos de sus anteriores negligencias, se ha formado por los más comprensivos de las exigencias actuales, la Compañía Editora «Restauración» a base de acciones que tiene por objeto el procurar de acuerdo con los Prelados el sostenimiento de los órganos de publicación católica, tanto de la capital como del resto de los Estados.

En China se apresan los católicos a la apertura de una Casa editora popular para la publicación de obras católicas, de una revista y de un gran diario.

¿Y aquí? ¿Cómo vive, nuestra prensa? ¿Qué se hace para ayudarla, sostenerla, engrandecerla y propagarla? ¿Es suficiente lo que por ella se hace actualmente? Ya se ve que no.

Reflexione cada cual acerca de como cumple con su deber en este punto y piense en lo que debe hacer en consecuencia.

Y vea si ahora es llegada la hora de las resoluciones prontas y de las decisiones rotundas.

S. de P.

LA MUTUAL LATINA

Como se previene en los artículos 65 al 86 de sus Estatutos, la Junta general ordinaria se celebrará el día 7 del próximo mes de Mayo, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, Gran Capitán, 25, Córdoba, con objeto de examinar las cuentas y situación de la Sociedad.

Córdoba 7 de Abril de 1931.—El Presidente del Consejo de Administración, M. Enriquez.

EN EL AYUNTAMIENTO

El plano de ayer
Anoche se reunió el Ayuntamiento en sesión plenaria, presidiendo el señor Jiménez Ruiz.

Se aprobaron las actas de sesiones anteriores.

El señor Sotomayor se ocupó de los terrenos cedidos a los ferroviarios en el Campo de la Merced, que pertenecen a la Sociedad de Ganaderos.

Prometió su apoyo para resolver rápidamente el asunto.

El alcalde se mostró optimista en la resolución del expediente.

Los demás asuntos fueron aprobados, excepto tres, por falta de número de concejales.

Esta periódico se publica con censura eclesiástica

Vida Religiosa

Santoral.—Día 8 San Dionisio, obispo.

La misa y oficio son de la feria, con rito semidoble y color blanco.

Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En San Nicolás, misa por los Excmos. Sres. Condes de Caxillas de Velasco.

En el templo de las Religiosas Esclavas, puede visitarse diariamente el Santísimo.

Agostolado de la Oración

Intención general para el mes de Abril: La Justicia y Paz entre las naciones.

Intención misional: Las Regiones Indo-chinas.

Rogaremos en especial para que haya justicia y paz entre las naciones, y por las regiones Indo-Chinas.

Resolución Apostólica: Tratar bien a los extranjeros y hablar bien de ellos.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve y por la tarde a las cuatro.

San Nicolás.—Dal 4 al 12 solemnemente a San Francisco de Paula, a las seis y media, con manifiesto y sermón por el R. Padre Antonio García D. Figar, O. P., de la residencia de Madrid.

MONTILLA

FUNERALES

En la parroquia de Santiago se han celebrado solemnes funerales en sufragio del alma de don Antonio Ortega Espejo, que entregó su alma al Creador a las siete de la mañana del viernes, 3 de los corrientes, víctima de un accidente automovilístico ocurrido en la carretera que conduce a Aguilera y sitio conocido por «Los Puentes» a la temprana edad de 25 años.

La invitación para el entierro se hizo a las tres de la tarde del sábado, llegando el coche fúnebre procedente de Aguilera, con el cadáver a las puertas de esta ciudad, a las tres y media.

A las dos encontrábase la calle Puerta de Aguilera atiborrada de amigos del finado y de la familia para acompañarle hasta la última morada.

Calculábase en dos mil las personas que formaban el duelo, que estuvo presidido por el alcalde don José Sánchez Orellana, don Luis Fernández Casado, arcipreste; don Rafael Castaño Castaño, párroco de S. Francisco Solano; director del Colegio de Salesianos, don Isaac Madrazo Garlito, juez de Instrucción; don Angel Ortega Espejo, hermano del finado; don José Cuello Pérez de Alaba, juez municipal; don Rafael Pedraza, director del Banco Español de Crédito, y don José García Delgado, administrador de la Cooperativa E.éctrica Montillana.

El comercio ha tenido cerradas sus puertas todo el día en señal de duelo por su compañero.

Reciban nuestro sentido pésame sus desconsolados padres don Angel Ortega Trillo y doña Pez Espinosa; hermanos don Argil, doña Angélica, doña María, don Luis y don Manuel; abuela doña Josefa Trillo y demás parientes, al mismo tiempo que pedimos a cuantos fueron sus amigos una oración por su alma.

Descansen en paz.

AMADOR.

No nos interesa el triunfo sólo de los aines. Nos interesa más la derrota de los adversarios.

No te abstengas de votar aunque sepas que tu amigo, tu correligionario tiene asegurada la elección.

Hay necesidad de acumular votos que den la sensación de que el elegido lo es por aplastante mayoría.

El Catecismo de la Acción Católica

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad.

(CONTINUACIÓN)
Llegará, sin embargo, día en que la Acción Católica tenga estado patente y manifiesto en todas las naciones y también en la nuestra. En que cada ciudad tenga su Casa de Acción Católica, sitio de cita y lazo de unión y centro de vida de todos los accionistas católicos. En que la capital del

Relto terna también su Palacio de Acción Católica, como lo desea el Cardenal Primado, donde en vez de un modesto salón, como ahora se hacen las transacciones católicas, se reúnan todos los agentes católicos, se coticen todos los valores cristianos, se fraguen todos los planes apostólicos, se mueva como des le una central toda la Acción Católica.

El Papa lo quiere y la Acción Católica acabará de organizarse, y aparecerán por todas partes miles y millones de católicos prácticos que no se avergüencen, antes bien se glorien de Jesucristo, y procedan en su vida convencidos de aquellas palabras de Cristo:

«Al que me confiese delante de los hombres le confesaré yo delante de mi Padre que está en los cielos. Y a quien me niegue delante de los hombres le negaré yo delante de mi Padre que está en los cielos.» No puede darse mejor confesión del confesionalismo.

Ahora bien, la Acción Católica, ya lo hemos dicho, es el confesionalismo práctico de Jesucristo en toda la vida, y la lecha por el Relizado de Cristo en la vida de la sociedad.

Para ello, nadie debe desanimarse por más que les parezcan las circunstancias. REMIGIO VILARIÑO S. J.

Antiguos alumnos salesianos
Como os anunciaba desde estas mismas columnas días pasados, la fecha de nuestro Congreso Nacional se avocaba.

El entusiasmo que se nota en todas las Asociaciones de ex-alumnos es in-describible. Todos aportarán al Congreso su trabajo, su cooperación, su simpatía, sus entusiasmos. Nosotros no debemos ser meros.

En el presente artículo tengo el gusto de anunciar las Ponencias de estudio que la Junta organizadora nos ha redactado. Como podéis ver el Secretariado Regional Bético le corresponde el tema «Organización de los Antiguos Alumnos». Estudiémoslo.

Aportemos al Congreso las iniciativas y directivas que nos parezcan más oportunas para que nuestras Asociaciones tengan una organización lo más perfecta y definida posible.

Las Ponencias de que os hablo son las siguientes:

Ponencia 1.ª—«Organización de los Antiguos Alumnos». Estudio escueto de las siguientes cuestiones:

Medios para lograr la total inscripción de los alumnos en las Asociaciones. Situación de las mismas ante el Registro del Gobierno Civil. Intervención en las juntas del Director de la casa o de su delegado. Cláusulas que se estimarían esenciales en los Reglamentos de todas las Asociaciones. Qué pensar de la conveniencia de los Secretariados Regionales. Encargado Inspectorial y Nacional de las Asociaciones. Catálogo y fichero de los Antiguos Alumnos. Elección del Secretariado Nacional. Su sede y Revista.

Ponencia 2.ª—«Sobre la Piedad». Prácticas colectivas de los Antiguos Alumnos y su obligatoriedad (Misa de precepto. Ejercicio de la buena muerte y comunión mensual. Ejercicios Espirituales abiertos o cerrados. Archicofradía de María Auxiliadora y Pia Unión de Cooperadores). Conveniencia de un Manual de piedad propio (contenido y presentación.) Grupos llamados de Evangelio. Compañías piadosas. Conocimiento y propaganda de la Vida y Obras del Beato Juan Bosco.

Seguiremos mañana. F. LÓPEZ GARCÍA, exalumno

Gobierno Civil
Ha visitado al gobernador civil don Francisco Azorín, con una comisión de Moriles; don Salvador Muñoz Pérez, don Antonio del Pino Hidalgo, don Juan Lucena Cuercas, don Ga-

bral Daigado, don Juan Calvo de León, don Félix Moreno, don Nicolás García García, Conde de la Cortina y su hijo y una comisión de Cardena.

* Se ha ordenado el traslado de los presos Pedro Parajo Gallardo y Francisco Parajo Sánchez, desde la cárcel de Frente Obrajuna a la de esta capital.

CONVOCATORIA

La Sociedad Cooperativa Cordobesa de Consumo celebrará Junta General a las siete horas de la tarde del día 10 del actual en el salón capitular del Ayuntamiento para acordar su prórroga o liquidación, citando a sus socios con arreglo a Reglamento.—El Presidente, M. ORTIZ

Cámara Oficial Minera

Al publicar ayer el extracto de los acuerdos tomados en la última sesión de este organismo por causas ajenas a nuestra voluntad no aparecieron los siguientes acuerdos:

Dada posesión a los vocales nombrados se procedió al nombramiento de nueva Junta de Gobierno, como reglamentariamente se preceptúa. Acordóse por unanimidad ratificar la continuación de la hoy constituida, que la forman los señores don Antonio Carbonell Trillo-Figueroa, Presidente; don Miguel Poole y don Emilio Izardí, Vicepresidentes y don Rafael González y don Luis Orfila, como vocales, Contador y Tesorero, respectivamente.

Quedó impuesta la Junta del estado en que se encuentran las gestiones sobre representación de las Cámaras Oficiales Mineras en la Confederación Sindical Hidrográfica del Guadalquivir.

También se informó a los reunidos respecto a las peticiones hechas a la Superioridad, sobre representaciones corporativas en los Ayuntamientos y Diputaciones.

Se aprobaron las gestiones realizadas nuevamente para conseguir la construcción del ferrocarril de Córdoba a Puertollano, en su primitivo trazado.

Fueron leídas y aprobadas la Memoria y Cuentas del pasado ejercicio económico. Resueltos los demás asuntos de trámite ordinario y no habiendo más de que tratar se levantó la sesión.

Militares

Han llegado los talentos de artillería don José Gutiérrez de Zamora y don José Pérez García, terminado el permiso.

Se destina al comandante de la fantería don José Castro Muñoz, a la circunscripción de Pozoblanco.

EDICTO

Don Germán Ruiz Maya, Juez de Primera Instancia del Distrito de la Derecha de esta Capital

Hago saber: que por providencia de esta fecha se ha tenido por solicitada la declaración del estado legal de suspensión de pagos del comerciante de esta Plaza, don Joaquín Cabrera y Trillo Figueroa.

Y para la debida publicidad se exhibe el presente que se insertará en el periódico de esta localidad «DEFENSOR DE CÓRDOBA».

Dado en Córdoba a primero de Abril de mil novecientos treinta y uno.—GERMÁN RUIZ MAYA; El Secretario, ilegible.

FUENTE OBEJUNA

DEFUNCION
Ha fallecido en esta villa confortada con los Santos Sacramentos la ilustrísima señora doña Micaela Pérez Rabanada, viuda de González.
A su entierro, que ha constituido

una sentida manifestación de duelo, por las cualidades de bondad, caridad y simpatía, don de gran vida a una religiosidad digna de ejemplo.

Descanse en paz su alma y reciban sus desconsolados hijos, entre ellos el correspondiente del «Diario de Córdoba» en esta villa, hijos políticos, nietos y demás distinguida familia suésto más sentido pésame y a los lecturas padimos una oración por su alma.

DE LA SEMANA SANTA

En esta villa ha transcurrido la Semana Santa como en años anteriores, habiendo predicado los sermones pro de los PP. Misioneros quedados aquí para dicho fin, muy satisfecho del resultado de la Santa Misión que como broche de oro ha valido a cerrar la Semana de Pasión, habiendo habido en dichos cultos copiosas comunicaciones de ambos sexos.

Notas de la Provincia

ROBO
Dices de Izájar que del establecimiento de Joaquín Cañas Gutiérrez fueron robados dos billetes de 25 pesetas, un reloj, una sortija de oro y 10 cajillas de tabaco.

Se ignora quienes sean los autores. POR HERIDAS
En Santa Eufemia ha sido detectado José Barbachano Jurado () Ribate, que en una taberna riñó con Manuel Muñoz Castilla y lo egredió con una navaja barbera, causándole una herida en el cuello de siete centímetros, de carácter grave.

RECLAMADO
Ha sido detenido en Pueblo Nuevo Francisco Taboada Gallardo, que estaba reclamado por el Juzgado.

ENFERMO
En Montoro, Diego González Hidalgo, fué detenido por padecer una excitación nerviosa y promover escándalo en la calle Santos I a a.

CERDOS
En el sitio «Cabeza de la Reina», en el Viso, han sido encontrados 16 cerdos que dejaron abandonados dos sujetos que se dieron a la fuga.

De Sociedad

Se hallan en Córdoba los Condes de Talhara.
—Antesyer recibieron por ver primera el pan de los ángeles en la iglesia de las Escavas las preciosas niñas Mercedes Delgado Rieja Carmela Saiz Ortiz y Mercedes Cruz Conde a quienes acompañaron en el banquete eucarístico sus madres y hermanas. Nuestra cordial felicitación.

—De paso para Cádiz, donde embarcará para Santiago de Chile, para hacerse cargo nuevamente de la dirección del Colegio de estudios superiores Santa Teresa de Jesús, tuvimos el gusto de saludar en esta estación de f. c. a la culta profesora normal doña Carmen Fernández Ortega a la que acompañan hasta Cádiz su hermana Genara y la Directora General de la Institución Teresiana señorita Josefa Segovia Moron.

—Ante el párroco de San Miguel firmaron sus esposas la bella señorita Victoria Sánchez Villalada y el joven don Luis Barbudo Ortiz.

Fueron testigos don Joaquín Carbonell Trillo-Figueroa, don Antonio Zarita Vera, don Julián Ralz Martín, don Juan Carandell, don Rodrigo Barasoma, don Rafael Navas Delgado, don Antonio Tortosa, don Pedro Villoslada, don Bernardo Arba y don Manuel Sánchez Villalada.

—Ha dado a luz una hermosa niña doña Micaela Moreno Copado, esposa de don Fernando Nevado Diz. Bahorabuena.

—En El Carpio han contraído matrimonio la bella Srta. Joaquina Gavilán Mejuelos y don Manuel García Mateos.

Deseamos a la feliz pareja todo género de felicidades.

—Llegó de Agallar, doña Josefa Sánchez Costa, acompañada de su simpática sobrina la señorita Dolores Costa Sánchez.

—Llegaron de Montilla al Conde de la Cortina y su hijo don José, que lidos amigos nuestros.
—Merché con su familia a Madrid a donde ha sido destinado el jefe de pósitos de la provincia y festivo periodista don Julio Baldomero Muñoz (Españita) a quien deseamos muchas prosperidades en su nuevo cargo.

A la avanzada edad de 97 años, falleció ayer cristianamente en Cabeza del Buey, la respetable señora doña Carmen Rojano Bujalance, madre de nuestro querido amigo don Julián Rivas Rojano, cura párroco de la dicha población.

Su muerte ha sido muy sentida pues por sus virtudes, bondad y hermosas prendas personales se había granjeado la estimación de todos.

Su funeral ha constituido una grandiosa y espontánea manifestación de duelo.

Con tan sensible motivo, enviamos nuestro más sentido pésame a nuestros queridos amigos D. Jullán Rivas, don Juan y don Felipe Lucena y don Rafael Gálvez, hijo, nietos y sobrino, respectivamente de la finada.

PEDRO ABAD

Relación de nombres de la inscripción obrera para remediar la crisis obrera de esta localidad.

Sr. don Pedro Saiz a Godoy, 200 pesetas; Sr. don Esteban Cáceres Román, 100; Sr. don Pedro García Navarro, 200; Sr. don Juan G de Canales, 500; Sr. don Antonio Aparicio García, 50; Sr. don Rafael García Calero, 10; Sr. don Alfonso Castilla Ruiz, 5; Sr. don Carmen Porras Agayo, 100; Sr. don Lorenzo López Agado, 20; Sr. don Pedro Madueño Ruiz, 5; Sr. don Juan Pérez Porras, 5; Sr. don Antonio Pérez Porras, 5; Sr. don Cristóbal Corredor Alcántara, 5; Sr. don Ricardo Rojas Porras, 100; Sr. don Manuel de Vargas, 1 000; Sr. don Lucía Velasco Melendo, 2; Sr. don Antonio Madina María, 10; Sr. don Francisco Carmelo Mejías García, 25; Sr. don Francisco Pérez Porras, 2; Sr. don Pedro Mejías Román, 10.—Suma y sigue, 2 354 pesetas.—CORRESPONSAL.

Bibliografía

«El por qué de la sindicación obrera católica. Su origen y organización.» Por el P. Salsillo Navares, S. J.—Tomo de «Biblioteca de Fomento Social». Volumen en 8.º de 130 páginas. Precio: pesetas 2 «R» y 1/2. Plaza de Santo Domingo, 14. Apartado 8001. Madrid.

De tres lecciones consta este libro del P. Navares. En la primera, que titula «La Acción Católica y la Acción Social Obrera», después de explicar las perniciosas influencias que ejercieron en el orden social el principio del individualismo económico y la Revolución francesa, estudia cómo brotó espontáneamente la Acción Social Obrera contra el estado de cosas, aunque ya desde su misma cuna fué desviado de su cauce un poderoso sector de ella merced a fuerzas anticristianas, materialistas y revolucionarias, que originaron la acción obrera sindical socialista y la acción obrera sindical comunista, ejércitos que llevan por bandera los principios disolventes del verdadero orden social.

Solo la Acción Católica puede ordenar lo que está desordenado, ya que intenta restablecer en las naciones el orden social cristiano e infradir su espíritu en las conciencias de los individuos y en las instituciones sociales y sindicales de patronos y de obreros.

En la segunda, trátase de la organización sindical de los obreros católicos y estudia su origen, naturaleza, principios doctrinales de los Sindicatos de obreros católicos y su diferencia con los interconfesionales, la organización de los Sindicatos obreros católicos y la intervención del Estado y el régimen corporativo.

La tercera, en primer lugar, expone las acusaciones que de campos diferentes se dirigen contra los Sindicatos Obreros Católicos: enumera después los principales defectos que en estos se notan y propone los medios que, puestos en inmediata ejecución, pueden subsanarlos.

Después de anotar las conclusiones aprobadas por la Sección de Acción Católica Obrera, termina, en un Apéndice, con la Resolución de la Sagrada Congregación del Concilio.

Con lo expuesto queda bien sentada la utilidad de este precioso libro: pues, además del estudio histórico que se hace en la primera lección,

achase de ver la importancia práctica de la segunda y, sobre todo de la tercera lección, en que se llega a conclusiones concretísimas, fuentes de verdadera y práctica eficacia.

Huelga decir que este libro es interesantísimo para todos: a unos para su dosificación, a otros para su orientación; a los filósofos, para confirmar la fe, estimular la confianza y encender al amor a la Sindicación Obrera Católica.

NOTICIAS

SUPRAGIOS

La misa que se celebra mañana a las diez en la parroquia del Salvador será aplicada en sufragio de las almas de los suscritores del DEFENSOR fallecidos desde el 8 del pasado mes y de las de los siguientes cuyos deudos ordenaron la publicación de esquelas de defunción o de misas en estas columnas.

Don Rafael Vázquez de la Piza y Saiz, don Faustino Marabá Fernández Negrete, Excmo. Sr. D. Pedro López Amigo, doña María de los Angeles Castillejo S. de Teruel, Marquesa viuda de Valdeolivos, don Ricardo Agullar Catalán, doña Dolores Trillo-Figueroa y Barbero de Cabonell, Excmo. Sr. D. Fernando Cabrera Trillo-Figueroa, don Antonio Muñoz García, litma. Sra. Doña Antonia Delgado de Torres, don José Ortiz y León, don José Calatrava Campos, don José Velasco Alamo, doña Esperanza Fragero Luque, doña María Josefa Primo de Rivera viuda de León, M. I. Sr. D. Jesús B. López de la Manzana y Teravilla, don Vicente Beato y Fernández de Mesa, don Alfonso Porras Pérez, don Manuel del Castillo y Carró, doña Dolores Guerra Cubero de Fuentes Breña, doña Dolores de Noriega y Villadola viuda de Alvar, doña Dolores Molina Lubián, litmo. Sr. D. Juan Cristóbal de Valderrama Martínez, don Pedro Fernández-Piñado y Díaz de la Cortina, doña Carmen Coca Carmona, Sor Teresa Hospital Coll, Sor Mercedes Valdes Martín, don Antonio Aisrcón López, doña Adriana Angulo Cerbi, don Pedro Pablo Saenz y doña María Barbudo Vergel.

PARA EXCAVACIONES
Para continuar las excavaciones en Medina Azahara, se conceden 20.000 pesetas que se librarán a nombre de don Rafael Jiménez Amigo.

Para las excavaciones en varias ruinas visigodas situadas en las proximidades de Córdoba, se conceden 2.000 pesetas, y para las exploraciones y excavaciones en el lugar llamado Las Tardillas se conceden 1 000 pesetas.

MEDIAS IRROMPIBLES
Debemos llamar la atención de las Señoras en general, sobre las calidades de medias de seda natural y también de hilo y seda artificial que vende «LA SEVILLANA» y su Sucursal, pues son de calidad tan buena que resultan realmente irrompibles. Precios muy baratos. 10—

NOMBRAMIENTO
Por acuerdo fecha 26 del actual, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.º del vigente Reglamento orgánico del Cuerpo de Carteros urbanos, se dispone que el cartero rural de Parraña Núñez don José Sabariego Priego, donde a partir del 1 del actual comenzó a funcionar una Estafeta urbana a cargo de personal técnico del Cuerpo de Correos, adquiera en dicha fecha la categoría de cartero de tercera clase, con el jornal de 6 pesetas, continuando afecto a dicha Oficina.

DIRECTOR
Ha sido nombrado director de la sucursal del Banco Central de Toledo nuestro querido amigo don Ceferino Vázquez, que desempeñaba igual cargo en Córdoba.

Le deseamos muchas prosperidades en la Imperial ciudad.

PÉRDIDA
A Fray Antonio Maya Rodríguez, religioso dominico, se le ha extraviado una cartera con 317 pesetas y varios documentos.

ACOGIDOS
Se acoge ganado vacuno en el corral de la Sociedad de Ganaderos. Para tratar en las oficinas de dicha Sociedad, Gutiérrez de los Ríos, 11.

REINGRESOS
Por acuerdo fecha 26 de Marzo y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 73 del vigente Reglamento orgánico del cuerpo de carteros urbanos, se concede relago al servi-

do activo al cartero de primera clase don Sebastián Benítez Domínguez, que se hallaba en situación de baja por enfermo, destinándole a prestar servicio en la Cartería de la Principal de Córdoba, por la que percibirá jornal reglamentario de 8 pesetas desde su presentación en la misma. Plazo posesorio 30 días

SECRETARIO
Ha sido nombrado secretario en propiedad del juzgado municipal de Castro del Río, don Antonio Muñoz Agullar, que lo era de Montellano.

TRASLADO
Se ha dispuesto el del oficial de primera clase de correos don Viriato Pacheco Hornos de la Administración principal de Jén a la Estafeta de Izájar (Córdoba) percibiendo haberes desde el 1 de Abril. Plazo posesorio ocho días.

DE QUINTAS
El soldado Bonifacio Quesada Ruiz, perteneciente al regimiento infantería de Wad Rás, cuyo domicilio se ignora, se presentará en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento para hacerle entrega de un documento de su interés.

MONTE DE FIEDAD
El lunes próximo, 13 de los corrientes, tendrá lugar en este Establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en las sucursales primera y segunda durante el mes de Agosto último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

LA CÁMARA OFICIAL DEL LIBRO
En la secretaría de la Cámara Oficial de Comercio e Industria, Concepción, 32, principal, queda expuesto hasta el día 20 del actual, el censo de asociados a la Cámara Oficial del Libro, de Madrid, en toda la provincia, a fin de que los interesados puedan examinarlo y aducir las reclamaciones que crea oportunas

SE ARRIENDA
Se arrienda la casa Deanes, 19. Razón calle Angeles, carpintería.

CASA ENTERA
En sitio céntrico se alquila una casa entera, de nueva construcción con dos pisos, para poca familia. Para tratar calle Ambrosio de Morales, 6, bajo. Puede verse en la calle Manda, 1.

SE ARRIENDA
Un piso interior lamejorable Moriscos, 35. Para tratar Moriscos, 5. 10-6

LA ESTRELLA DEL MAR
Las personas que quieran recibir esta revista católica pueden solicitarlo de esta redacción y se les servirá. Precio de cada ejemplar, 65 céntimos.

LA CRUZ DEL CAMPO
Restaurant
PLAZA DE CÁNOVAS
Teléfono 1715

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas vertidas en el día de la fecha.
En veinticuatro horas

Temperatura máxima al sol y al aire libre. 26 40
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre 22 40
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre 9 80
Temperatura media a la sombra y al aire libre. 16 10
Oscilación 12 60
Agua de lluvia en milímetros. 0 00
Agua evaporada en milímetros 4 80

Observaciones a las 7 de la mañana.
Altura barométrica en mm. uº. 749 70
Temperatura a la sombra. 11 40
Temperatura de termómetro húmedo 10 00
Tensión de vapor 8 90
Humedad relativa 95 00
Estado del Cielo Niebla
Dirección del viento S. O.
Fuerza. Muy flojo
Recorrido en 24 horas. 179 00

El Catadrático de Física del Instituto General y Técnico, Santa Catalina.

Celso Ortiz Megias
Médico por oposición del Cuerpo de Prisioneros
VIAS URINARIAS.—CIRUGIA
Consulta 12 a 2 y de 4 a 6
Ambrosio de Morales, 1

MAQUINAS DE ESCRIBIR
DE TODAS MARCAS
AL CONTADO Y A PLAZOS
DESDE 50 PESETAS
Vda. de J. Rovira
Clarís, 6. -- BARCELONA

VINOS BENAVIDES BURGOS



Revista quincenal ilustrada. Cada número consta de 32 páginas, profusamente ilustradas a uno o dos colores, con artística cubierta.

Cuestiones de Apología y Mariología.—Artículos literarios y científicos. Juicios críticos de las obras teatrales y cinematográficas según van apareciendo. Crítica moral de novelas.—Poesías escogidas.—Deportes.—Sección recreativa.

Precio de suscripción: Un año, 15 pesetas; un semestre, 8 pesetas; número suelto, 65 céntimos. Los mismos precios para Portugal y Repúblicas Americanas. Extranjero, 20 pesetas.

DIRECCION: ZORRILLA, 57. APARTADO, 183. Madrid (C)

SI QUIERE USTED ESTAR AL CORRIENTE DEL MOVIMIENTO CIENTIFICO SUSCRIBASE A

IBERICA

REVISTA TECNICA SEMANAL ILUSTRADA

BARCELONA

PRECIO DE SUSCRIPCION: ESPAÑA: Edición ordinaria, 15 pesetas al año; Edición especial, 20 pesetas al año. Extranjero, 20 pesetas al año. De otros términos de la publicación, dirigirse a: Lector, 15 pesetas al año; de otros términos de la publicación, dirigirse a: Lector, 15 pesetas al año.

Pida Usted números de muestra dirigiéndose al Sr. Administrador de IBERICA, Apartado 143 — Barcelona.

Telegrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Mencheta Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

LA BOLSA DE HOY

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

Cuatro por 100 interior.	65'00
Cuatro por 100 amortizable.	00'00
Cinco por 100 amortizable.	00'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100.	91'50
Id. id. 5 por 100.	98'60
Id. id. 8 por 100.	109'60
Banco de España.	581'50
Banco Español de Crédito.	000'00
Tabacos.	230'00
Francos.	35'70
Libras esterlinas.	44'35
Dólares.	9'125

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Francos cambio máximo.	35'70
Id. id. mínimo.	00'00
Libras cambio máximo.	44'35
Id. id. mínimo.	00'00
Dólares cambio máximo.	9'125
Id. id. mínimo.	0'00
Interior 4 por 100.	65'00
Exterior 4 por 100.	80'50
Amortizable 5 por 100, 1920.	88'00
1917.	84'35

Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100. 91'50

Id. id. 5 por 100. 98'60

Id. id. 8 por 100. 109'60

Acciones del Banco de España. 581'50

Idem del Río de la Plata. 000'00

Idem de Tabacos. 230'00

Idem de la Plata. 000'00

Idem preferentes Azucarera. 000'00

Idem ordinarias. 00'00

Idem f. c. Norte de España. 4'00'00

Idem de M. Z. y A. 391'00

Banco Hispano Americano. 000'00

NUESTRO TELEFONO AUTOMATICO ES EL Núm. 2614

Política

La "Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente: Disponiendo el ingreso en el cuerpo de inválidos del sargento de infantería Pedro Plancher, herido en Alhucemas en 1925

Idem del comandante aviador don Antonio Peñaiver, al cual se le amputó una pierna.

Disponiendo la aplicación del artículo primero de utilidad a los reclusos de 1930 y demás sujetos a revisión.

Se extiende el derecho de consorte de los funcionarios de Gobernación a todos los demás organismos del Estado que habieran aceptado la reciprocidad.

Se nombra vocal de la Junta de patronato de la Ciudad Universitaria al catedrático don Joaquín Fernández Prida.

Se confirma que el general Villabille que era gobernador militar de Burgos en Diciembre último, ha pasado al Ferrol a cumplir arresto.

Petición
La Unión de Funcionarios del Estado han visitado al marqués de Alhucemas para pedirle que se restablezca la ley de base de 1918

El marqués prometió atender la petición.

ABC
Publica hoy a toda plana un artículo que titula «Ante las elecciones». «El deber de todos contra el peligro revolucionario».

Explica lo que significa la coalición republicana con el concurso de elementos destructores, negativos y disolventes.

Se trataba traerla el de la revolución social, el del comunismo y el del

separatismo. Es decir sería la derrota de la tradición, del régimen social y civil, del orden, propiedad, familia y religión.

El programa mismo en la cuestión religiosa es la libertad de cultos, pero los elementos del conglomerado quieren, más de la extirpación de la fe y la formación de la juventud.

Se ocupa después del desorden académico y del deber del sufragio de las capitales de provincia.

Termina explicando sintéticamente porque hay que votar contra los revolucionarios.

De Córdoba
En la «Gaceta» de hoy se publica el anuncio de las siguientes vacantes: Farmacéutico titular de Montilla, de nueva creación, con 2.500 pesetas.

Idem de Almedinilla, con 847. Idem de Santa Eufemia, vacante por defunción, con 2.200 pesetas.

Ecos palatinos
Con el Rey despacharon los ministros de Gobernación y Hacienda.

Este llevaba decretos relativos a fijar el capital de sociedades extranjeras a los efectos de la tributación.

El ministro de la Gobernación nos dijo que la normalidad era completa en toda España.

El Rey fue cumplimentado por el embajador de Dinamarca, don Antonio Mompesa y otros señores.

En la visita que hicieron hoy al Rey los doctores Soler, Leque y Haro rogaron al Morisca aceptara la presidencia del Congreso Hispano Americano de Ginecología y Obstetricia que se celebrará el día 20 en la casa de la prensa.

Por los ministerios
El nuevo capitán general de Andalucía, don Leopoldo Saro estuvo hoy en el ministerio del Ejército cumplimentando a Berenguer.

En el ministerio de Marina se ha recibido la noticia de haber salido del puerto de Colón el buque «Sebastián El Cano».

El ministro de Justicia ha enviado a informe el nuevo reglamento notarial. Cree injustas las censuras que se le dirigen por no haber resuelto ya lo del código de la dictadura.

Este se halla a informe de la Sala correspondiente del Tribunal Supremo. La Cierva ha dicho que los leguleños jefes de las divisiones de ferrocarriles estudian las organizaciones de los servicios.

Se instruyó expediente por lo ocurrido en una mina de Asturias, en cuyo accidente resultaron dos muertos.

A Gascón y María le visitaron los señores que forman la Asamblea de catedráticos de Instituto.

Una comisión de Andalucía y Extremadura ha visitado a Aznar para pedirle ayuda en la obra que han emprendido de fomento de las plantaciones de algodón.

Mitín
Linares.—Procedente de Granada llegó don Fernando de los Ríos que dió un mitín en el Teatro Olimpia.

Historió el período dictatorial que separó las clases sociales.

Dice que si en las próximas elecciones no triunfan las izquierdas, deben acudir a otros medios.

No hubo incidentes y el orador marchó a Madrid en el rápido.

Detenido
Por vender lazos republicanos en la Puerta del Sol, ha sido detenido Emilio Fernández Arduva.

Visita
Esta mañana hizo su visita protocolaria al ministro de Estado el nuevo embajador de Italia en Madrid, que el próximo sábado presentará sus credenciales al Rey.

Firma regia
El Rey firmó hoy los siguientes decretos:

Justificando al comisario de primera clase don Francisco García Carrasco.

Idem al jefe de administración de primera, D. Tomás Sánchez Pacheco.

Idem al de segunda, don Miguel Carrasco.

Idem al de tercera, don Pedro García Saavedra.

Ascendiendo a jefe de tercera, a don Pascual de Miguel Gamero.

Justificando al de tercera, don Víctor Linares Martínez.

De Hacienda: Fijando las cantidades por las que han de tributar las sociedades extranjeras.

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

guez, jefe de segunda clase excedente, con destino en la Confederación sindical del Duero.

Conferencia
Eliche.—La conferencia anunciada para ayer y que debía dar el Doctor Añibasa, ha sido aplazada hasta mañana a las diez, en que se celebrará en la Plaza de Toros.

Se han tomado precauciones para evitar incidentes.

Consejo
A las 4.30 llegó esta tarde a la Presidencia el general Aznar, para presidir el Consejo de ministros.

Dijo a los periodistas que no había nada de particular que comunicarse.

La Cierva dijo que llevaba el expediente del puerto de Pasajes.

El ministro de Marina llevaba el reglamento de la Dirección de Navegación.

Berenguer dos expedientes de suabstas de escaso interés.

El conde de Bugarín una nota de la Junta del algodón, que no sé si trataremos.

El marqués de Alhucemas llevaba expedientes de libertad condicional, pero de carácter asomático.

Un periodista le dijo que hoy habían circulado ciertos rumores, entre ellos el de estar el Gobierno en crisis.

—No diga eso. Yo no sé nada. El Duque de Maure nada dijo.

Gascón y María llevaron unos informes.

El conde de Romanones saludó y dijo a los periodistas. No ocurre nada. Estoy en una semana de descanso.

Para todos hay mucho jaleo con motivo de las elecciones. Para mí no, pues no me ocupo de ellas.

Los ministros de Hacienda y Gobernación no dijeron nada.

A las cinco menos cuarto quedó reunido el consejo.

Barcelona

El gobernador
Hamos preguntado al gobernador civil si él era candidato para el cargo de Director general de Seguridad, según dice la prensa de Madrid, y ha dicho que él es el primer sorprendido por la noticia.

Nadie le ha dicho nada, ni él cree que se haya pensado en él para desempeñar dicho cargo.

También le ha extrañado otra noticia que ha leído en la prensa.

Se dice que han llegado a ésta dos automóviles blindados: uno para el jefe superior de policía y otro para mí.

Ha preguntado al jefe de policía y me ha dicho que solo sabe que días atrás llegaron dos automóviles para los servicios urgentes de los cuerpos de Seguridad y Vigilancia.

Representante
Don Enrique Dechamp, que es representante de Santo Domingo en la Sociedad de las Naciones, ha visitado hoy la Diputación.

El fiscal pide se las condene a 14 años de presidio.

En los días 15 y 16 del mismo mes se verá la causa contra José Harán de Gili, que mató a marfileros a un individuo y luego colocó su cadáver en la vía para que apareciera que había sido muerto por el tren.

El fiscal pide se la condene a 29 años de presidio.

Se ha dictado auto de procesamiento contra el director de «Acció» don Juan Gómez, por publicación de dos artículos que el fiscal ha considerado injuriosos.

Ha ingresado en la cárcel Fernando Villo, que ayer mató a Rosa Anglada.

El juez ha realizado una inspección ocular y parece que ha sacado la impresión de que se trata de un delito de homicidio.

Incendio
En la estación de San Gervasio se incendió un vagón de la compañía de ferrocarriles catalanes.

El público se apresó por salir y arrolló a Miguel Andrés que resultó con la fractura de la clavícula derecha.

Exministro
Mañana llegará el marqués de Guad El Paú, para presidir una reunión del comité de Cataluña del Congreso Hispano Americano de cinematografía.

Universidad
El Rector de la Universidad ha citado para pasado mañana a las once a la Junta de Gobierno para ocuparse de la fecha de reapertura.

Miscelánea
Escándalo
Valdepeñas.—Esta mañana al verificarse la apertura del mercado se produjo gran escándalo.

El público protestaba contra la hora de apertura.

Se cerró el mercado y luego se cerraron los comercios.

Intervino el alcalde y se restableció la normalidad.

Buques
Valencia.—Esta madrugada fondó en este puerto una división de la escuadra española. El comandante de la misma ha estado hoy cumplimentando a las autoridades.

Defunción
Valencia.—Ha fallecido la marquesa viuda de Lozoya.

Dimisión
Valencia.—Ha dimitido el Presidente de la Federación Regional de Fútbol, don José Losada.

Extranjero
Nuestro crédito
Londres.—El periódico «Financial» habla de las reservas de oro de España y dice que rebasan considerablemente las necesidades del país.

Con el crédito recientemente contratado España puede conservar con exceso el oro en lugar de venderlo.

Una distribución dentro de las previsiones mundiales sería perjudicial.

A las filas
Jaschak.—En esta colonia portuguesa se ha sublevado la guarnición contra el gobierno de la metrópoli.

Han sido llamados a filas las reservas de 1929 y 30 y los oficiales de la reserva.

Otros sublevadas
Bogotá.—En la ciudad venezolana de Guasdalito se ha sublevado la guarnición.

Han resultado muchos heridos en el encuentro entre sublevados y leales.

Gobierno
Bucarest.—El Rey ha llamado a Titulesco. Se cree que se formará un gobierno de concentración.

Balompíe
Santiago de Chile.—En un partido de balompíe entre los equipos italiano y yugoslavo hubo una verdadera batalla campal.

Tuvo que intervenir la policía y acabó el partido en medio del mayor escándalo.

PARA BUENOS

Chocolates

LOS DE

Hipólito

Cabrera

POZOBLANCO

LA MUJER EN SU CASA
Hemos recibido el número de Marzo de esta magnífica revista que contiene 18 grandes grabados en sus secciones de Laborar a mano y a máquina y de Maestranías y Juegos de mesa; 23 modelitos en la de Ropa blanca para señores y niños y 26 en la de Modas, además de la sección de Crónicas y confesiones, dedicada este mes a un elegante traje de noche.

También presenta bonitos trabajos de prograbado en madera y repujado en estaño, dedica una sección a Comodidades útiles, Algo de cocina e Higiene y Belleza, y publica la acostumbrada novela y correspondencia.

Cerclérese de la importancia y utilidad de «La Mujer en su Casa». Mende hoy mismo una peseta en sellos a la Editorial Bailly Baillière, Núñez de Balboa, 21, Madrid y recibirá el magnífico número de Marzo.

GUIA DEL TURISTA
OFICINA DE INFORMACION DEL PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO, GRAN CAPITAN 11

En esta oficina se facilitan gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés y francés.

Horas de oficina: Por la mañana, de nueve a una, y por tarde, de cinco a siete. (Teléfono 1205).

MONUMENTOS Y MUSEOS
La Mezquita Catedral. Dentro de ella el Tesoro y los lugares reservados. Horas de visita: de 7 a 12, y de 3 a 6.

Entrada gratuita. Tesoro y lugares reservados, 3 pesetas.

Puente Romano, Castillo de la Calahorra, Puerta del Puente, el Triunfo, Portada de San Jacinto.

Museo Arqueológico. Calle de Valázquez Bosco. De 9 a 5. Entrada gratuita.

Museo de Bellas Artes. Plaza de Potro. De 8 a 5. Entrada gratuita.

Palacio del Marqués de Viana (Casa de Don Gome) De 9 a 5. Gratificación voluntaria a los servidores que lo enseñan.

Sinagoga. Calle Maimónides, 9 a 5. Iglesias.—San Pablo, Santa Marina, Carmen Calzado, San Miguel, San Lorenzo, Santa María.

Lugares típicos.—Plaza del Potro, Plaza de los Dolores, Jardines de la Victoria.

Bibliotecas.—Municipal, Joaquín Costa, de 9 a 2. Provincial, Pedro López, 7, de 9 a 2.

Ayuntamiento.—Archivo y Biblioteca, calle de Joaquín Costa, de 9 a 2.

Correos y Telégrafos.—Calle de Jesús María, 5.

Teléfonos.—Plaza de Cánovas. Policía.—Alfonso XIII, 18 (Teléfono 2.428).

Tarifas de carruajes.—Taxis, 0 50 y 0'60 peseta kilómetro. Carruajes, 2 pesetas carrera y 4 pesetas hora.

EXCURSIONES INTERESANTES
Ruinas de Medina Azahara, Monasterio de San Jerónimo, Santa María de Trasserra, Castillo de Almodóvar, Huerta de los Arcos, Las Ermitas, Santuario de Linares y Santo Domingo.

HORARIOS DE TRENES
ESTACION CENTRAL.—Expreso de Madrid, entrada 6,52; salida 23,50; Rápido de Idem, a 18,39 y 11,17; correo de Idem, a 12,40 y 16,30; Rápido de Valencia, a 11,59 y 17,36; Expreso de Sevilla, 23,38 y 7,07; Rápido de Idem, a 11,05 y 18,40; correo de Idem, a 15,55 y 13,10; Omnibus de Idem, a 10,40 y 7,30; Idem de Idem, a 21,40 y 18,45; Expreso de Málaga y Algeciras, a 23,55 y 6,15; Rápido de Idem, a 10,55 y 18,55; correo de Idem, a 18 y 13,10; correo de Marchena, a 15,45 y 13,25.

Estación de Cercadilla.—Correo de Bélmez, entrada 10'30, salida 17'45; Mixto, 0'15 y 5'05. Carreta, 20'35 y 8'10.

Autobús.—A Peñarroya-Pueblonuevo, a Castro del Río, a La Carlota, a La Rambla, a Alcaracejos, a Montoro, a Villa del Río, a Ventas de Cardena, a Fernán Núñez, a Pedro Abad, a El Carpio, a Alcolea, a Torres Cabrera a Santa Cruzita, a Espejo, a Bujalance, a Cañete de las Torres y a Montemayor.

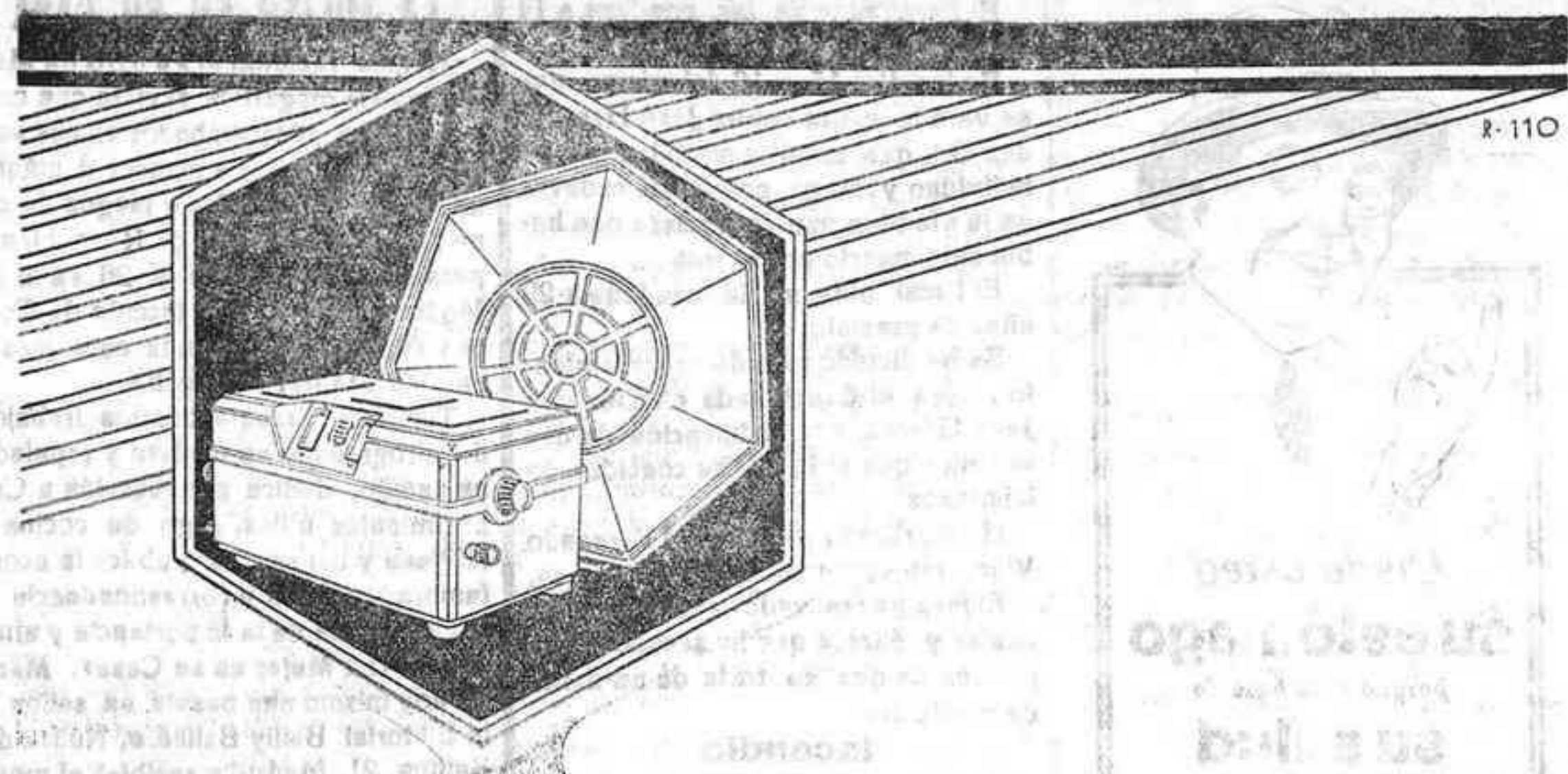
Enfermedades de los ojos
ESPECIALISTA

DOCTOR PÉREZ JIMÉNEZ

Horas de consulta, de una a cinco

José María, 4

CASANA DENTISTA



ELIJA SU RECEPTOR

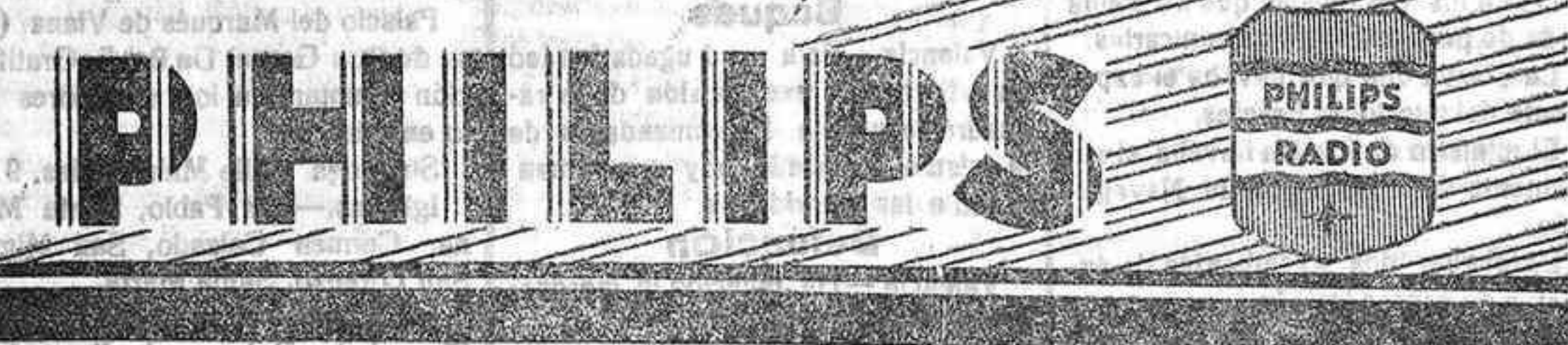
PHILIPS Radio presenta una nueva serie de modelos para cada caso y en todos precios... receptores para onda corta, larga y extra-corta. Potentes altavoces.

Emplead con estos receptores un altavoz PHILIPS



MODELO 2511. El receptor PHILIPS de lujo. El más potente y selectivo de cuantos existen en el mercado. Premiado en varias exposiciones.

MODELO 2531. Nuevo receptor "standard" dotado de los últimos perfeccionamientos. Precio moderado.



Corsés sobre medida. Fajas higiénicas para descenso, enfermedades del vientre, riñón y estómago descolgado. APROBADAS POR LOS MÉDICOS **Concepción, 13, principal CÓRDOBA**



DE VENTA EN CASA DE LA VIUDA DE MARTINEZ RÜCKER Claudio Marcelo, 13.

«NOTAS CORDOBESAS»

La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de esas notas o de cualquier tomo de los atrasados. Lo mismo hace la Administración del Diario de Córdoba y el autor de «Notas Cordobesas», don Ricardo de Montal.



Aquí está su ejemplar Gratis

Plantas que CURAN

Si aprecia Vd. su salud en lo que vale, debe Vd. tener en cuenta que medicarse con sustancias químicas es antinatural. Se ha demostrado que, si las sustancias curativas que contienen las plantas se utilizan en estado natural sin separarlas de la misma planta, su inofensividad y eficacia es completa, porque el organismo humano sólo está capacitado para tolerar y asimilar íntegramente los productos naturales.

En el libro «La Medicina Vegetal» el Dr. Sabin explica y demuestra cómo el ABATE HAMON, gran conocedor de las propiedades curativas de las plantas, llegó a componer, basándose en este principio y después de largos años de ensayos y experiencias, VEINTE CURAS VEGETALES, de absoluta inofensividad, cuya fuerza curativa es extraordinariamente superior a cualquier otro medio.

Tenemos un ejemplar para Vd. que le enviaremos gratis y sin compromiso. Pídale hoy con el cupón al pie.

Señor Director de Laboratorios Botánicos y Marinos:
Ronda de la Universidad, 8, Barcelona Peligros, 8, Madrid
Sirvase enviarme un ejemplar gratis y sin compromiso del libro «La Medicina Vegetal».

Nombre.....Calle.....
Ciudad.....Provincia.....

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Trimestre... Ptas. 6
Año... Ptas. 24

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Número suelto, 10 céntimos
Atrasado, 25

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 8.—Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA
Comunicados, artículos industriales, entrefiletes, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'60.

EN SEGUNDA PLANA
Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefiletes, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En actos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA
Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA
Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Tarifa de mortuorias de misas y noticias o aniversarios

Modelo	Discontinuas en costeadoras	1.ª plana 2.ª plana	1.ª plana	OBSERVACIONES
	Pesetas	Pesetas	Pesetas	
1	5 por 8 112	8	15	Es primera plana, abate, en precio. Arriba, dos silabas columnas, segundo precio, y en los casos primeros, el tercer precio, que es el más caro.
2	8 - 6 118	10	20	
3	9 - 13	15	30	
4	13 - 13	30	60	
5	9 - 20	50	100	
6	13 - 20	75	150	
7	13 - 20	100	150	
8	13 - 27	125	175	
9	20 - 27	200	250	
10	20 - 41	300	500	
11	54 - 41	600	750	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se enlaza cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscritores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En los mortuorios de segunda y tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40.

¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE GALLINA y JUANETES, el patentado **Unguento Mágico**

Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1'80 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO
Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID

Razón y Fe

REVISTA QUINCENAL
Filosofía :- Literatura :- Ciencias
Bibliografía
Suscripción:
Apartado, 8.881
Madrid

Para suscripciones a la redacción del DEFENSOR, Ambrosio de Morales 8, Córdoba.

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende papel de periódicos. Llevando varias arrobas precio baratísimo. En la Administración del DEFENSOR todos los días laborables de diez a una y de tres a seis de la tarde

Este periódico se publica con cesuras en la práctica

SE ARRIENDAN
dos pisos: uno exterior y otro interior en la casa núm 39 de la calleja del Lledo (frente al Banco de España). En la misma casa daría razón. 10 - 1

NUESTRO
TELÉFONO AUTOMÁTICO ES EL
Núm 2614

Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL
DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN
A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:
Ambrosio Morales, 8
Córdoba

Suscripción:
De propaganda, 4 pesetas al año
Corriente, 5 pesetas.

Suscriptores protectores: A voluntad.

Talleres Navas Parejo S. A.

ESCULTURA Y ORFEBRERÍA DE TODAS CLASES

Oficinas y Talleres
Alvaro de Bazán, números 9 y 11
GRANADA

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico
Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Ouba, Venezuela-Colombia y Pacífico
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón
Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea de New-York, Ouba y Méjico
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de Escala de esta línea

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, &c. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de Servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las OFICINAS DE LA COMPAÑÍA: Plaza de Medina, 8, BARCELONA; y en la Agencia en CÁDIZ, Isabel la Católica, 8.